

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7445523	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARIA BERNAL	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO 3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
7	DE	10	DEL	11/08/2025	AL 10/09/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1101	\$23.520.000	\$3.360.000	\$ -
23111330120242 517500430872.3. 2.02.02.009	1514	\$8.960.000	\$ -	\$8.960.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
7979977624	Agosto de 2025	SALUD	\$178.000
		PENSIÓN	\$227.800
		ARL	\$7.500
TOTAL			\$413.300
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO	
A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS	15 DÍAS DEL MES Septiembre DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7445523	CONTRATISTA	VALENTINA SANTAMARIA BERNAL		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	1.072.673.899	TELÉFONO	3143146396
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR Y APOYO AL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	15/09/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11/08/2025	AL	10/09/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	96
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 15/09/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/08/2025 HASTA 10/09/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
	EJE	LÍNEA - CHÍA ACTIVA	
	SECTOR	CULTURA	
	PROGRAMA	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
	META	201- Beneficiar a 30.000 personas en los programas ofrecidos por la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía con enfoque diferencial	
	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento de los Procesos Culturales y Artísticos del municipio de Chía	
	CÓDIGO BPPIN	2024251750043	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7445523
CONTRATISTA		VALENTINA SANTAMARIA BERNAL					
PLAZO DE EJECUCIÓN		Siete (7) meses					
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		11/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		10/09/2025	
PRORROGA		FECHA 10/09/2025		TIEMPO		DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		30/11/2025	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO		N/A	
FECHA TERMINACIÓN				FECHA TERMINACIÓN		N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$23.520.000		EN LETRAS		VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA DOS (02) MESES Y VEINTE (20) DIAS		VALOR		\$8.960.000	
VALOR FINAL				VALOR FINAL		\$32.480.000	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		13/08/2025	
SOPORTES		INFORME, REGISTRO FOTOGRÁFICO, PLANILLA	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Impartir la instrucción de escritura de guion, edición de audio y video, producción audiovisual, y dirección de arte en el área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural- EFAC, conforme el cronograma concertado con el supervisor del contrato.	100%	75%	Para esta obligación la contratista realiza lo siguiente. 12 de agosto – Taller de escritura para guion: Revisión de las historias construidas desarrollando el tema de clase: “Tema y Subtema de un guion” 13 de agosto – Taller de producción audiovisual: Se explicaron 2 temas de composición de imagen y planos cinematográficos 14 de agosto – Taller de Edición de audio y video: Iniciamos con los tipos de montaje clásicos y composición de la imagen al editarla. 19 de agosto – Taller de escritura para Guion: Inicio de la premisa, la importancia de la sinopsis y la construcción de personaje en la línea de tiempo. 20 de agosto – Taller de Producción Audiovisual: Se realiza un ejercicio práctico dónde se evalúa la composición de imagen frente a las 4 leyes de la fotografía 21 de agosto – Taller de Edición Audio y video: Se evalúa los tipos de montaje según el cine clásico, y se ejecuta una serie de videos para edición. 26 de agosto – Taller de escritura para Guion: Revisión de trabajos de la tridimensionalidad de personaje, e inicio de la escritura de sinopsis. 26 de agosto – Taller de Dirección de Arte: Se inicia el tema de composición de imagen, vestuario y diseño

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			de personaje como directores de arte. 27 de agosto – Taller de Producción Audiovisual: La importancia de la luz y la composición dentro de la imagen, se diseña una propuesta para grabación 28 de agosto – Taller de Edición Audio y vídeo. Se inicia grabación de cortos para la edición según el montaje.
2. Llevar a cabo el seguimiento de las actividades desarrolladas dentro del área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural de Chía	100%	75%	15 de agosto – Seguimiento a clases Solicitud de seguimiento por parte de la docente, darle formulación y entrega de carnés a adultos mayores que no habían logrado estar en la socialización 30 de agosto – Seguimiento a clases. Se hace control y seguimiento de los protocolos de clase para menores de edad, se habla con padres de familia del procedimiento de la metodología de clase. 03 de septiembre – Seguimiento de clases: Se hace seguimiento de la clase de fotografía para evaluar el desempeño de los estudiantes con la docente y la información que reciben los estudiantes
3. Realizar la planeación, ejecución, evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios de los programas y talleres artísticos-culturales correspondientes al área de audiovisuales de la Escuela de Formación Artística y Cultural-EFAC, de acuerdo con los lineamientos y dando cumplimiento a los formatos establecidos y suministrados por la Dirección de Cultura.	100%	75%	Se realiza seguimiento a las planificaciones por cada una de las docentes, se realizó solicitud de acompañamiento por bienestar de la EFAC. 15 de agosto – Seguimiento a clases Solicitud de seguimiento por parte de la docente, darle formulación y entrega de carnés a adultos mayores que no habían logrado estar en la socialización 25 de agosto – Reunión con psicólogo Arelis para darle seguimiento al plan pedagógico por parte de la docente Karen Navarrete. 30 de agosto – Seguimiento a clases. Se hace control y seguimiento de los protocolos de clase para menores de edad, se habla con padres de familia del procedimiento de la metodología de clase. 03 de septiembre – Seguimiento de clases: Se hace seguimiento de la clase de fotografía para evaluar el desempeño de los estudiantes con la docente y la información que reciben los estudiantes.
4. Elaborar el cronograma de enseñanza y/o instrucción relacionada con el área de audiovisuales asignando la carga académica de acuerdo con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato y la Dirección de Cultura	100%	75%	Para esta obligación se realizó lo siguiente. 11 de agosto – Seguimiento estudiante: Se envían correos para hacerle seguimiento a un estudiante con el fin de poder saber si tiene condición de autismo 25 de agosto – Reunión con psicólogo Arelis para darle seguimiento al plan pedagógico por parte de la docente Karen Navarrete. 27 de agosto – Seguimiento estudiante. Se Hace seguimiento de estudiante por retiro debido a que se ganó una beca en España y no puede seguir con los cursos brindados.
5. Realizar el seguimiento de los planes académicos de los talleres y el acompañamiento del Plan Pedagógico de la Escuela de Formación Artística y Cultural, por parte de los formadores del área de audiovisuales en los lugares que se lleven a cabo	100%	75%	Se realiza seguimiento a las planificaciones por cada una de las docentes, se realizó solicitud de acompañamiento por bienestar de la EFAC, para el desarrollo de actividades
6. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura, que permita soportar la asistencia a las clases	100%	75%	Se verifica la asistencia a los programas a través de los medios de la Dirección. 12 de agosto – Taller de Dirección de arte: Inicio de construcción de rueda cromática, composición de los colores 13 de agosto – Taller de producción audiovisual: Se explicaron 2 temas de composición de imagen y planos

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			cinematográficos 14 de agosto – Taller de Edición de audio y vídeo: Iniciamos con los tipos de montaje clásicos y composición de la imagen al editarla. 19 de agosto – Taller de escritura para Guion: Inicio de la premisa, la importancia de la sinopsis y la construcción de personaje en la línea de tiempo 19 de agosto - Taller de Dirección de Arte: Se termina de pintar el círculo cromático y la composición de imagen del color. 20 de agosto – Taller de Producción Audiovisual: Se realiza un ejercicio práctico dónde se evalúa la composición de imagen frente a las 4 leyes de la fotografía 21 de agosto – Taller de Edición Audio y video: Se evalúa los tipos de montaje según el cine clásico, y se ejecuta una serie de vídeos para edición 26 de agosto – Taller de escritura para Guion: Revisión de trabajos de la tridimensionalidad de personaje, e inicio de la escritura de sinopsis. 27 de agosto – Taller de Producción Audiovisual: La importancia de la luz y la composición dentro de la imagen, se diseña una propuesta para grabación 2 de septiembre – Taller de escritura para Guion: Se inicia con el desarrollo del arco dramático y se eligen la cantidad de personajes 3 de septiembre – Taller de producción Audiovisual: La importancia de la apertura d diafragma y el uso de la velocidad 4 de septiembre – Taller de Edición Audio y vídeo. Toma de fotografías para edición básica digital en vídeo. 9 de septiembre – Taller de escritura para Guion: La vida y obra del antagonista, la importancia de la construcción de personaje
7. Aplicar mecanismos que eviten la deserción de los estudiantes del área de audiovisuales, tales como talleres didácticos, planes de mejoramiento y autoevaluaciones continuas, entre otras	100%	75%	Durante este periodo académico se realizaron actividades que con el fin de contar con la cantidad de inscritos en cada uno de los talleres. 25 de agosto - Envío de correos de seguimiento: Se envían correos a estudiantes que por problemas personales no pueden continuar con los grupos de estudio asignados.
8. Consolidar los reportes académicos y las estadísticas de asistencia, deserción y atención poblacional presentadas por los instructores del área de audiovisuales	100%	75%	Durante este periodo académico, se enviaron varios correos con el fin de consolidar informes de la cantidad de usuarios, logros y dificultades presentadas.
9. Brindar apoyo integral a la Dirección de Cultura para la realización de actividades, eventos, reuniones, consejos académicos, comités de promoción artística y cultural	100%	75%	Se brinda apoyo a la Dirección de Cultura en las actividades y eventos y consejos académicos. 20 de agosto – Reunión IDECUT: Representantes del IDECUT se reúne con la coordinación para poder entrelazar contactos y visibilidad 25 de agosto – Reunión con bienestar de cultura. Arelis para darle seguimiento al plan pedagógico por parte de la docente Karen Navarrete 27 de agosto – Reunión estudiante: Se Hace seguimiento de estudiante por retiro debido a que se ganó una beca en España y no puede seguir con los cursos brindados. 01 de septiembre – Reunión ficha técnica: Se hace la primera reunión para ficha técnica del festival de cine 03 de septiembre – Reunión ficha técnica: Segunda reunión de festival de cine, cambios finales, y fechas establecidas 08 de septiembre – Se comparte diseño de cultura: Se comparte el diseño vía WhatsApp de la información

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 5 días consecutivos	NO MATERIALIZADO	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentado con la firma electrónica impuesta a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.